



Alicante 10 de Enero de 1877.

LAS TARIFAS DEL FERRO-CARRIL.

Sin perjuicio de seguir tratando la cuestion Moreu, conforme vayan presentándose las nuevas fasos que ha de ofrecer a los asombrados electores de este distrito, suspendemos hoy nuestras consideraciones acerca de tan grave asunto, para ocuparnos de otro no menos importante.

Como una prueba irrevocable de que las poblaciones, lo mismo que los individuos, consiguen todo cuanto quieren, cuando la justicia forma la base de sus peticiones, y estas son impulsadas por el deseo y por la fuerza irresistible de una gran voluntad, podemos ofrecer como ejemplo la cuestion de las tarifas de ferro-carriles, cuyo asunto ha venido debatiéndose tantos años en esta capital, sin resultados inmediatos en favor del comercio, de la industria y de la agricultura, y sin la esperanza, siquiera remota, de mitigar el mal que viene afligiendo á esos elementos que son principales veneros de la riqueza del pais.

Hoy, gracias á la perseverancia de las personas encargadas por el comercio de esta capital, para trabajar en favor de la unificacion de de las referidas tarifas, y al celo desplegado por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio se ha conseguido.

1.º Lograr que el gobierno y el pais entero fijen en ello su atencion.

2.º Que el Ministerio de Fomento nombre una comision para estudiar el asunto.

3.º Que se haya presentado á las Cortes un proyecto de ley el cual pasó á una comision para dar su dictámen.

4.º Que esa comision haya pedido informe á todas las provincias de España para basar en esos informes su dictámen, y

5.º Que convencidas las corporaciones de la mayor parte de las provincias de la razon que asiste á Alicante (porque así se les hizo comprender) hayan informado en igual sentido por nuestra Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La comision mixta compuesta de Senadores y Diputados nombrados por el Gobierno para estudiar tan trascendental cuestion, ha emitido ya su dictámen de acuerdo con lo que pedia Alicante, el cual será discutido en la próxima legislatura, si hay perseverancia, si continúa mirándose esta tan importante cues-

tion con el interés que su indole reclama, y si los hombres de valimiento de Alicante, en vez de gastar su influencia en luchas esteriles, consagran sus fuerzas á sacar á esta capital de la paralización en que yace, debida á la guerra que contra ella tenían declarada los que sin motivos que lo justifiquen pretenden quizás abatir el comercio de nuestra plaza.

Hé aquí ahora el dictámen emitido por la comision que hemos mencionado.

Artículo 1.º El Senado y el Congreso elegirán en los primeros dias de cada legislatura tres senadores y tres diputados, que formarán una comision consagrada á procurar, de acuerdo con el gobierno y hasta donde sea dable, todo lo que pueda favorecer al pais en la marcha de los ferro-carriles, y que aualmente dará cuenta á los Cuerpos colegisladores, por medio de una memoria de cuanto juzgue conveniente manifestar respecto á los mismos.

Art. 2.º El gobierno procurará, de acuerdo con las compañías, pero con suma eficacia, la supresion inmediata de todas las tarifas por su elevacion no practicadas, y que, cabiendo legalmente serlo, pudiera crear grandes conflictos á la produccion y al comercio.

Art. 3.º De la misma manera procurará el gobierno la reduccion inmediata de las tarifas hoy practicadas, y con el propósito de regularizarlas y unificarlas, pero atendiendo á la diversidad de las mercancías, de los recorridos y de las condiciones generales y de localidad en los trasportes.

Art. 4.º Tambien y del mismo modo procurará el gobierno la reduccion en los plazos señalados para el transporte, corrigiéndose todo lo que tuvieren de excesivo, acortándose mas para las mercancías que mas lo necesitaran y por medio de tarifas especiales, proporcionando tengan, por un corto aumento de precio, rapidez mas grande.

Art. 5.º Tambien procurará el gobierno de acuerdo, en cuanto sea necesario, con las compañías, y con toda la brevedad posible, se reforme y adicione la legislacion actual de los ferro-carriles con las siguientes medidas.

1.ª No podrán exigirse por ningun recorrido tarifas mayores de las exigidas por otro mas largo.

2.ª Establecida una rebaja para determinada estension de una línea, tendrá que regir tambien para todas las que con ellas enlazasen, aun cuando antes de hacerlo fuera menor el recorrido del señalado para concederse la rebaja.

3.ª Cuando una reduccion en las tarifas continuara sin interrumpirse durante dos años, ó durante cuatro ó mas, en la mitad del tiempo, deberá ser irrevocable para la compañía que la hubiese establecido.

4.ª Tendrán derecho á las reducciones en las tarifas, todos los que quisieran aprovecharlas, pudiendo limitarlas

solamente la condicion de que el transporte se haga llenando un wagon por lo menos.

5.ª Las reducciones en las tarifas deberán anunciarse con quince ó mas dias de anticipacion en los periódicos oficiales de las provincias á que se refieran.

Dice un periódico de Santiago, que el resultado de una visita de inspeccion á los establecimientos de aquella ciudad, ha sido no encontrar mas que una casa en donde no se vendiese el aceite adulterado.

Seguros estamos de que si en Alicante la cuestion electoral permitiese al Alcalde girar esta clase de visitas, el resultado seria idéntico: y nosotros creemos que estando averiguado que la adulteracion del aceite produce calenturas tifoides y siendo evidente que en Alicante menudean esas calenturas, el vecindario agradecería mucho mas á la autoridad local, que castigase con mano fuerte dichas sofisticaciones, que verle perder su popularidad procurando el triunfo de la candidatura Moreu que todos rechazan con fundada razon.

El domingo 7 del corriente ingresaron en la Caja de ahorros de Alcoy, 7673 reales por 91 impositciones de las cuales es nueva 1.

Se han satisfecho 9684 reales á solicitud de 12 imponentes, 8 de ellos por saldo.

He aquí la carta que la Comision provincial de la Exposicion vinícola de Madrid dirige á los cosecheros de vinos invitándoles para el certámen de Abril próximo:

«Alicante 3 de Enero de 1877.—Muy señor mio y de mí más distinguida consideracion: El próximo mes de Abril será señalado por un acontecimiento de esos que tanta gloria proporcionan á la nacion en que se celebran; la exposicion vinícola de Madrid. Impulsados por la poderosa iniciativa del Gobierno de S. M. é inspirados por la generosidad de sus sentimientos en favor de la produccion española, segun la diversidad de sus múltiples manifestaciones, hoy debemos dedicarnos á estudiar con preferente atencion, los medios más eficaces para que la industria nacional alcance la mejora y el perfeccionamiento que en otros paises ostenta, sin tener como nosotros tantos elementos naturales para poderlo realizar. Se sabe, porque así lo ha dicho el tribunal de la opinion en todos los certámenes á que España ha concurrido, que sus productos naturales obtienen tal superioridad, que ninguna otra nacion se atreve á disputársela. Nuestro afan debe encaminarse á transformar esos productos dentro del pais, de modo que puedan competir con los que ofrecen la elaboracion científica y el trabajo, en las naciones industriales más cultas del globo. Con esto basta y sobra para que varie hasta el carácter de nuestra poblacion, porque el trabajo atinado, dará riqueza y bienestar; el bienestar, paz y sosiego, y todos juntos el adelanto y la respetabilidad de la nacion española que tanto ha perdido en su incesante carrera de luchas y trastornos políticos.

Si todos los concursos á que son llamados los productos de la industria tienen un fin patriótico, en ninguna ocasion esta mas justificado el interés que debe demostrar la administracion pública, que en la presente, por lo mismo que la industria vinícola encierra un germen de gran riqueza que para su perfeccionamiento y desarrollo y para alcanzar pingües rendimientos en beneficio de los productores y del pais en general, solo necesita produccion y estímulo.

Los fines que el Gobierno se propone conseguir en esta Exposicion, son conocer las clases de jugos que produce la agricultura española, las bebidas que con ellos se fabrican, los procedimientos que se emplean para la elaboracion, instrumentos de todo género que se usan y materias naturales y químicas que se emplean.

Una vez conseguido el conocimiento exacto de los hechos podrán hacerse el examen, la comparacion y clasificaciones que reclame el estado de la industria; y la accion de movimiento y las relaciones del tráfico con los mercados propios, tendrán además vias prácticas para marchar con espedicion y desembarazo.

El conocimiento de la fuerza alcohólica de nuestros vinos, dará medios fáciles de tratar con los gobiernos de las naciones consumidoras, pudiendo conocerse la variedad de productos que España tiene sobre los demás paises, para mejorar su licores y su comercio verá allanados los caminos que han de acercarlo y ponerlo en contacto con las demás naciones.

Hé aquí lo que en esencia se propone el Gobierno al realizar la Exposicion de vinos que actualmente nos ocupa.

Confio en que el celo y el patriotismo de V., á mas de sus intereses particulares, le harán comprender cuanto importa dar vida á esta clase de luchas de la inteligencia, y que concurrirá en cuanto sus fuerzas lo permitan, á dar realce con sus productos que, como todos los de nuestra provincia están bien reputados, á tan importante acontecimiento nacional.

Sírvase V. indicar á la mayor brevedad qué clase y número de productos piensa remitir, haciéndole observar que la Comision de mi Presidencia, se encarga de costear todos los gastos que con tal motivo se originen, incluso la conduccion y retorno á Madrid.

Aprovecha gustoso la ocasion presente para ofrecer á V. la expresion del más distinguido afecto y B. S. M., Joaquín de Orduña.»

Inútil nos parece encarecer á los cosecheros vinícolas la importancia de un certámen que tanto honra como provecho á de reportar á esta provincia. una de las primeras de España, en el ramo que va á ser objeto del certámen.

En uno de los próximos números insertaremos en forma de folletín la hoja destinada á la instruccion de los expositores, publicada por el señor Comisario.

Como dice nuestro estimado colega La Mañana: «La tan anunciada modificacion ministerial empieza ya á rayar en historia, por lo laboriosa.

No dejan de ser notables, atendida la robustez y homogeneidad de la situacion, las dificultades que se observan para llevar á cabo una combinacion que, por el tiempo que ha tenido para estudiarla el Sr. Cánovas, debiera ya haberla echado en olvido, por lo sabida.

Y, sin embargo, no es así. Todo estriba en conferir una cartera á quien más impatias inspire al presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas empezó por dar en su cartera el honor del hospedaje á la candidatura del Sr. Silvela.

Encontróse luego en ella el nombre del marqués de Cabra, y más tarde se barajó un volante en el que se leía, «Bugalal.»

A pesar de todo, prevalecía el mayorazgo de estos candidatos. El mundo político ya comenzaba á ver á todo un excelencia en el Sr. Silvela, y sus más allegados más de una vez le dieron el tratamiento... Hoy la mutacion ha sido completa: el mayorazgo queda entre bastidores, el Sr. Belda ha desaparecido, y vése en escena, en primer término, un candidato que desde su viaje á Portugal no había vuelto á funcionar: el señor Elduayen.

¿La reaparicion de este candidato es debida á una promesa que con él se contrajo cuando entró el señor Barzanallana en el departamento de Hacienda, ó que se hace preciso dejar vacante el gobierno civil de Madrid, por acomodarse más al carácter del Sr. Silvela dicho cargo? Lo primero será muy posible, atendidos los servicios del marqués del Pazo de la Merced; pero lo segundo es casi inverosímil, si se tiene en cuenta que para el referido gobierno civil está en puerta otro candidato muy identificado en la presidencia del Consejo.

¿Prevalecerá el nombre del Sr. Elduayen? ¿Será él la clave de la modificacion? ¿Quedará el Sr. Silvela sin cartera y sin gobierno?

Todo pudiera ser, pues la tal combinacion parece ya obra de romanos.

No todo son flores para el Sr. Cánovas.

Veremos qué resultado dará el Consejo de hoy, y si en vez de una son dos las carteras que se tendrán que proveer, con asentimiento del Sr. Calderon Collantes.»

Ocupándose del mismo particular, añade El Constitucional del lunes:

«Hoy se celebrará en la secretaría de la Presidencia un Consejo extraordinario de ministros, en el que, segun todas las probabilidades, quedará cubierta la vacante que existe en el Gobierno por haber renunciado la cartera de Ultramar el Sr. Ayala.

¿Durará mucho el nuevo ministro? Parece, sin embargo, que no es tan fácil completar el Ministerio, porque, segun El Imparcial, periódico que conoce muy á fondo los secretos ministeriales, el Sr. Cánovas del Castillo se vé un tanto contrariado en su proyecto para reemplazar en el ministerio al señor Ayala, pues la combinacion que tenia meditada, tropezaba con serias dificultades, que no sabemos, dice, si logrará dominar el presidente del Consejo de ministros.

¿Pues no ha de dominar?

Las noticias que publica el lunes La Correspondencia de la mañana sobre provision de la cartera vacante, son las siguientes:

«Anoche se ha vuelto á decir que el Gobierno pensaba ofrecer al Sr. Elduayen la cartera de Estado y el gobierno de Madrid al Sr. Silvela pasando á Gracia y Justicia el Sr. Calderon Collantes.

No ha faltado tampoco quien asegure que el Gabinete se completará con la entrada en Gracia y Justicia del señor

D.ª Balbina Urios. Trinidad Charques. Carmen Navarro. D.ª Eugenia Rodriguez. Angeles Martinez.

IDEM DE SEGUNDA.

D.ª Juana Navarro. Emilia Blanquer. Remedios Fuentes. Laura Martinez. Concepcion Campillo. Emilia Fernandez. Enriqueta Just. Francisca Zaragoza. Angela Martinez. D.ª Concepcion Campos. Clotilde Maymon. Isabel Milego. Magdalena Albert. Concepcion Carbonell. Josefa Zanon. Ana Vidal. Dolores Alberola. Encar.ª Fernandez.

IDEM DE TERCERA.

D.ª Maria Navarro. Concepcion Vidal. Asuncion Manresa. Ana Martinez. Dolores Benesiu. Teresa Picó. Angela Molina. Vicenta Buaes. Cristina Samper. Maria Perez. Domitila Garcia. D.ª Josefa Samper. Flora Poveda. Amparo Javaloy. Luisa Urios. Victoria Navarro. Concepcion Vigrana. Mercedes Aznar. Feliciana Garcia. Genoveva Bas. Josefa Galan. Amalia Ainaud.

Asuncion Serra. Emilia Buaes. Josefa Perez. Teresa Just. Cármen Martinez. Teresa Pomares. Braulia Villar.

ESCUELA DIRIGIDA POR DOÑA INES SÉSSE.

PREMIOS DE PRIMERA CLASE.

D.ª Dolores Marco. Dolores Ramos. D.ª Victoria Arnaiz.

IDEM DE SEGUNDA.

D.ª Rita Vera. Rafaela Martinez. Luisa Morant. D.ª Josefa Belvis. Dolores Irlés. Matilde Urios.

IDEM DE TERCERA.

D.ª Ines Lledó. Adela Clement. Rosario Perez. Matilde Torregrosa. D.ª Encarnacion Aracil. Irene Sogorb. Elvira Marco. Cármen Abal.

IDEM DE TERCERA.

D.ª Josefa Climent. Remedios Maltes. Encarnacion Romero. Prima Plá. Josefa Gomez. Ramona Diaz. Cármen Masía. Remedios Llobregat. Rufina Perez. Dolores Mateix. Ramona Muñoz. Cármen Alarcon. D.ª Teresa Oliver. Vicenta Gomez. Consuelo Meseguer. Concepcion Segarra. Concepcion Rodés. Filomena Vicent. Josefa Alemañ. Antonia Lloret. Enriqueta Soler. Rafaela Martí. Mercedes Perez. Rita Visconti.

ESCUELA DIRIGIDA POR DOÑA JOSEFA NAVARRO.

PREMIOS DE PRIMERA CLASE.

D.ª Maria Serrío. Julia Carrion. D.ª Cármen Ferrandiz.

IDEM DE SEGUNDA.

D.ª Isabel Samper. Maria Sanchez. D.ª Teresa Belando. Dolores Soler.

Bugallal sin dar lugar á mas combinaciones.

Insistimos en afirmar que prematuro cuanto se diga por ahora.

Nuestras noticias, en el momento de cerrar esta edición, difieren poco de las que publicamos en otro lugar.

El Consejo que anunciamos se ha reducido á conferencias parciales de los ministros con el Presidente para resolver este asunto pendiente aún.

A última hora, parece que surgieron nuevas dificultades para completar el Ministerio; pues apenas arreglada ya la cuestión de quién había de ocupar la cartera vacante de Ultramar, el señor general Ceballos, dícese que manifestó también deseos de verse sustituido.

A esto se añade, que el Sr. Martín de Herrera reanudó sus antiguos alardes de independencia, y que esto dió lugar á que cada ministro se retiró á su casa, esperando la solución que dé al asunto el Sr. Cánovas del Castillo.

A continuación publicamos el acuerdo adoptado por las últimas juntas generales de Vizcaya, sobre el grave é importante asunto de los sueldos del clero parroquial de aquel señorío, asunto que ocasionó acalorados debates en las sesiones de las juntas durante el mes de Octubre del año pasado:

1.º Que conforme se pide en la moción, se suspenda el pago de las asignaciones del clero desde la fecha del presente acuerdo, hasta que quede definitivamente establecido el arreglo parroquial.

2.º Que respecto á las asignaciones vencidas, solo se abonen aquellas que correspondan á los señores sacerdotes que hayan permanecido fieles á su misión evangélica cumpliendo estrictamente con sus deberes canónicos y civiles. V. S. I., sin embargo, resolverá como siempre, lo que mas justo y arreglado á fuero sea.

El Gobierno, al tener noticia de este acuerdo, declaró que se reservaba el derecho de aprobarlo ó desaprobarlo.

Según los periódicos del tenor de La Fé, El Siglo Futuro y La España, están completamente destituidas de fundamento las gravísimas noticias que circularon sobre la salud del Santo Padre.

Lo celebramos en el alma.

NOTICIAS GENERALES.

No podemos menos de felicitar á La Nueva Prensa al haber sido absuelto por el tribunal de imprenta de la pena de sesenta días que había pedido el fiscal en la vista de la denuncia que contra nuestro colega pendía.

Nos alegramos infinito.

—Nueve son los candidatos á la cartera vacante de Ultramar.

—Los periódicos baleares dan como seguro que S. M. el Rey visitará, al frente de la escuadra de instrucción, los puertos de Palma y de Mahon.

—El señor duque de la Torre, que se proponía salir hoy para sus posesiones de Andalucía, ha tenido que suspender su viaje con motivo del mal estado de las líneas.

Según dice La Mañana, si el Sr. Calderon Collantes volviere al departamento de Gracia y Justicia, ocuparía la subsecretaría de dicho ministerio el señor D. Antonio Calderon Collantes (?).

—El Sr. Sagasta visitará algunas provincias durante el interregno parla-

mentario entre ellas Barcelona, Granada, Zamora y algunas que no conoce.

—En Bolsa cerró el lunes el consolidado á 11-60 al contado, bonos á 58, obligaciones nuevas á 20, id. viejas á 20-20, billetes hipotecarios á 100, cupones á 79-50, exterior á 12-50, obligaciones interiores del Banco á 88-75 idem exteriores á 88-25.

—Aun no se sabe el día en que saldrá de Madrid el nuevo capitán general de Filipinas, señor marqués de Oroquieta.

—De un telegrama de París, que el domingo comunicó el Centro se deduce que la noticia del inminente fallecimiento del Papa, circuló en los periódicos de aquella capital, reproducida de otro telegrama de Roma, transmitido por la Agencia Mac-Clean.

—A pesar de ser el domingo día festivo, acudieron en la casa de la moneda treinta mil cincuenta y seis piezas en oro.

—Por una reciente circular se hace saber que todo funcionario de aduanas que falte á lo prevenido en la de 6 de octubre último, que anunció se castigaria con una falta grave al que se viera de personas extrañas para solicitar ascenso, trasladados, etc., será castigado según la misma previene; anotándose la corrección en su expediente personal para los efectos oportunos.

—El lunes por la mañana estuvo á ver al ministro de la Guerra y darle gracias por la honrosa distinción de que ha sido objeto el general Pavía (don Manuel.)

—Han sido condenados á inhabilitación para seguir carrera, exigiéndoseles además, el tanto de culpa correspondiente, á doce alumnos de la Facultad de Medicina de Madrid, por haberse presentado á examen con certificaciones falsas.

—El domingo sancionó S. M. las últimas leyes aprobadas por el Congreso y el Senado.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo se proceda, mediante subasta, á la construcción de una línea telegráfica desde Búrgos á San Sebastian, por Miranda, Vitoria, Vergara y Zumarraga, que enlace con la que se está montando desde esta corte á Búrgos por Aranda de Duero.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por traslación la cátedra de elementos de economía política vacante en la universidad central.

—Otra declarando con carácter oficial las enseñanzas de pintura, escultura y grabado de la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 7.—Ha sido llamado á esta capital Sadik-Pachá, con objeto de cooperar á los trabajos y reformas en la Conferencia.

Háblase de inteligencias entre Alemania y Turquía, bajo la base de la independencia de la Rumania, que serviría de barrera con la garantía de Alemania.

Marsella 7.—El Sr. Viralta, ex-presidente del Tiro nacional español, refugiado algun tiempo en esta ciudad, ha recibido el viernes último la orden de expulsión. El referido señor ha declarado que cede solamente á la fuerza.

París 7.—Las potencias han recibido

una comunicación del gobierno Rumano, protestando contra algunos artículos de la nueva Constitución turca que la Rumania considera contrarios á su existencia nacional.

Viena 7.—Se asegura que el gobierno alemán gestiona en el sentido de que la Rumania sea declarada independiente bajo la garantía de las potencias.

Méjico 29 diciembre.—Cinco estados mas se han declarado en favor de Diaz. Varios regimientos han abandonado la causa de Iglesias, vicepresidente de la República, pronunciándose en favor de Diaz.

El general Mendez, que en ausencia de Diaz obra aquí como Presidente de la república, ha dispuesto que el 28 de enero se verifique una elección general.

Las candidaturas de Iglesias y de Lerdo de Tejada quedan eximidas de orden del dictador.

A ambos se les acusa de haber violado la Constitución y se les declara traidores á la patria.

Centro telegráfico español.—Viena 7.—Insisten los plenipotenciarios en la cuestión de gendarmería internacional mostrándose Turquía recalcitrante y haciendo mas difícil la situación.

Berlin 7.—Rusia reconcentra rápidamente grandes fuerzas hacia el Sur del imperio.

El Czar se dispone á revistarlas.

París 7 (tarde).—Preparanse numerosos cesantías de subprefectos y cambios de ayuntamientos franceses.

El Palacio de las Tullerías, cuya reedificación se está llevando á cabo, debiera terminarse para la apertura de la Exposición universal de 1878.

Alemania ha expresado ya de una manera definitiva que no concurrirá oficialmente á este gran certamen.

GACETILLAS.

Pregunta suelta.—Algunos electores de los que tienen derecho á votar en la próxima elección de diputado por este distrito, nos han preguntado si se espondrán las listas al público. Pero como nosotros no sabemos cual es la jurisprudencia de los que hoy llevan el palo de la gaita, no nos hemos atrevido á contestarles.

¿Habrá alguien que pueda decirnos si se piensa llenar este requisito legal?

¿Por qué no se componen?—Las aceras de la calle de los Angeles, reúnen todas las condiciones propias para que los transeúntes se disloquen los pies, se rompan las piernas, y acaban por destrozarse su individualidad.

¿Por qué no se componen? Hé aquí una pregunta que todos se hacen sin que nadie encuentre la contestación.

Semejante abandono ni es propio de una capital de provincia, por mas que á esta capital se le proponga para diputado un hombre á quien nadie conoce.

Luz.—Se encienden tan tarde los reverberos del alumbrado público en algunas calles, que bien puede haber vecinos de las mismas que se resignen muchas noches á no salir de sus casas por no transitar á oscuras, espuestos á tropezar con ciertos candidatos.

Nosotros con los idem y sin ellos, pedimos que el servicio del alumbrado público se haga cual corresponde y no decimos mas por hoy.

A medias.—Si al quitar la gran capa de tierra que había en el trozo de carretera paralela al paseo de los Mártires, se hubiera echado grava, no hubieran quedado al descubierto los hoyos que

allí existen y que son un peligro para los carruajes que por allí transitan.

Siempre se han de hacer las cosas á medias.

Dios nos libre.—El drama del señor Echeagaray O locura ó sanidad está llamado, en concepto de personas muy inteligentes y autores dramáticos, á causar gran efecto, mayor aun que el obtenido por sus anteriores obras.

Aviso al comercio.—El despacho de Don Francisco M. Languillon, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 15. 3-4

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, fibética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.

Curación 63.476. Sr.—F. Compere, presbítero, pedicel y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajilwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación 76.448.—Verdun, 46 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Curación 62.986.—Señorita Martín, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Pont y Ribera Guarnar hermanos—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADAS.

Del extranjero.

Goleta francesa Nestor, de 99 ts., capitán Aribert, de Cette, con 230 cascos vacíos y 2.500 duelas á D. B. Pommer.

Vapor Nuevo Barcelones, de 114 toneladas, c. J. Ballester, de Marsella y Barcelona con efectos.

De cabotaje.

Vapor Isla Cristina, de 495 ts. capitán

A. Menchaca; de Barcelona con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Isla Cristina, de 495 ts., capitán A. Menchaca, para Cartagena y escala con efectos.

Vapor Jaime I, de 298 ts., G. Medina, para Ibiza y Palma con efectos.

Vapor Nuevo-Barcelones, de 114 ts., c. J. Ballester, para Barcelona con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 toneladas, c. T. Salinas para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 30 del actual, al 12 de Enero próximo se espondrán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 1.ª del entrante año 1877, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Diciembre de 1876.—Emilio P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO. Su esposa D. Antonio Grau, Capitán Secretario del distrito de carabineros, sus hijos, hermana, y demás parientes, suplican á sus amigos que por un olvido no hubieran recibido esquelas de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá efecto á las 10 de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Bailen 3, á la Iglesia de San Nicolás, á cuyo favor le quedarán reconocidos. El duelo se despide en la puerta de Alcoy.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gonzalo. SANTO DE MAÑANA.—San Higinio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en cuatro actos, La Mendiga.

La pieza en un acto, Quien quita la ocasión... Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 9, 8-55 noche. Negándose Elduayen entrar ministerio reemplazará Ayala Francisco Silvela. Cánovas celebró varias conferencias.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aforno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas parentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompaña-lo de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 45 medicamentos de la 6ª dilución y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de la 6.ª y 12.ª dilución (4 rs. uno).—Cajas de reposición.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

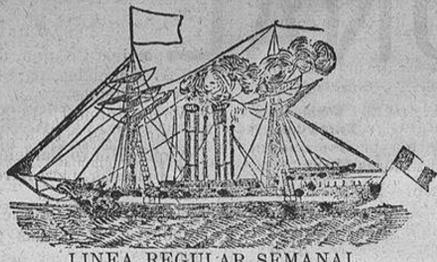
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

# VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO			A VALPARAISO		
	BAHIA O RIO-JANEIRO	Y BUENOS-AIRES.		ARICA ISLAY O CALLAO					
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3220	1970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, tabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

# NO MÁS NODRIZAS.

## HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 44, Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

# PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

¡GRAN ÉXITO EN PARÍS!

## VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix. Paris — en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

## TINTURA-PADRÓ.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacia de Soler y Rodriguez Hernandez.

## TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estremo salubriter en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

## FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

Pastillas pectorales de lechuga, de Grimault.	Pastillas pectorales del Dr. Andren.
» de savia de Pino de Lagase.	» pasta de codeína de Berthé.
» de Belment contra la tisis.	» hipocacuana.
» de ácido fénico de Vial	» contra la fetidez del aliento.
» de jaramago.	» lactato de hierro.
» azufrafas, y de azufre.	» leche de burra.
» caracoles, y de helicina.	» magnesia inglesa.
» carragaen, y de regaliz.	» id. á la menta.
» liquen cándidas.	» malvasisco timbradas.
» médula de vaca.	» pepsina.
» malvasisco cándidas.	» Vichi ó bicarbonato sosa.
» Santonina.	» de goma blancas.
» liquen timbradas.	» de goma á la rosa.
» balsámicas de toli.	» de lacto-fosfato de cal de Dusart.
» Bismuto y de calomelanos.	» de Deiban con sal de Bertholet.
» pectorales de Borrell.	» igeoterápicas de B. F.
	» y polvos de carbon de Belloc.

## PELETERIA.

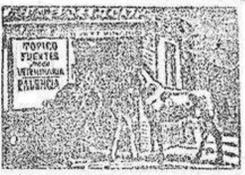
En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como el agua y el alcohol, no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos anales ó hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las emoliciones, exostosis, alfileres, lupias, píntidos, fistulas, enrejaradas, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. E. Fuentes, M. Navarro, Avocha, 51.—I. Ferrer, C.ª Montera, 31, par. —C. Uzurraga, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

## PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

# DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

de D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 12

En dos dias no queda ni una cana!

Nuevo frasco. Medalla de Oro.



## EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa,

1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

Las Píldoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL.



El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dipsesia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorrañas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



## VINO CHASSAIGN

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASÉTARIO

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

en el

DIGESTION DIFÍCILES ó INCOMPLETAS

NALES DEL ESTOMAGO,

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS

ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,

CONVALESCENCIAS LENTAS,

VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.

En provincia, en las principales boticas.

## AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey*. (Inglaterra.)

## BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeros.

El Cifuentes.

Saldrá de este puerto el dia 40 corriente para Cartagena Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y C.ª

El Castilla.

Saldrá el dia 42 del actual para Barcelona y la Habana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. J. Carratalá y Blanes, Gravina, 44.

SERVICIO REGULAR

entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU.

Saldrá de este puerto el dia 47 del corriente para ARGEL.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía.

El Primer Barreras.

Saldrá de este puerto el dia 12 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Beatriz.

Saldrá de este puerto el 40 del corriente para Valencia, Tarragona Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Vapor francés ANJOU.

Saldrá de este puerto el dia 47 del corriente para ARGEL.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía.

El Primer Barreras.

Saldrá de este puerto el dia 12 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Beatriz.

Saldrá de este puerto el 40 del corriente para Valencia, Tarragona Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.